



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DAVILA ALARCÓN COMENALCO CIA. LTDA.

En Quito a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Compañía, ubicada en la calle 6 de Diciembre N56-116 y Anonas; encontrándose presentes las señoras, María Vitelia Alarcón Costta, portadora de 1.530 participaciones, María Concepción Dávila Alarcón, portadora de 765 participaciones y, Eulalia Susana Dávila Alarcón, portadora de 765 participaciones, es decir que estaba reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía COMERCIAL DAVILA ALARCÓN COMENALCO CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de balances año 2012
- 2.- Aprobación para que las utilidades del año 2012 formen parte de Aportes de Socios para Futura Capitalización, luego de provisionar el 5% para Reserva Legal y 25% como Reserva Facultativa.
- 3.- Presentación de Informes de Labores de Gerencia por el Ejercicio Contable 2012

La Señora María Vitelia Alarcón Costta, en calidad de Presidente de COMENALCO, preside dicha Junta General Universal de Socios; al mismo tiempo se solicita que en esta sesión colabore como secretario ad hoc el Señor Carlos Hervas Ortega, quien acepta esta distinción.

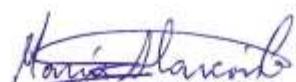
Se hace conocer a todos los socios el Balance de la Empresa del año 2012, el mismo que es analizado y aprobado. Se establece la provisión del 5% como Reserva Legal y 25% como Reserva Facultativa. Así mismo se aprueba la no repartición de utilidades a los socios, con el propósito de capitalizar esos valores.

El informe de labores y las respectivas recomendaciones son puestas a consideración a los socios de la empresa para su análisis respectivo.

Luego de haber concluido los puntos del Orden del día, La Señora Presidente, dispone que por Secretaria se redacte la presente acta de Junta General.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL DAVILA ALARCÓN COMENALCO CIA. LTDA.**

Luego de haber transcurrido treinta minutos queda clausurada la presente Junta General Universal de Socios, solicitando que estos pedidos sean realizados de inmediato, la misma que es firmada por todos los socios presentes.



Sra. María Vitelia Alarcón Costta
Presidente y Socio



Sra. Eulalia Dávila Alarcón
Gerente y Socio



Sra. María Concepción Dávila Alarcón
Socio



Señor Carlos Hervas Ortega
Secretario

